AÑO VI — VIERNES 10 DE JUNIO DE 1904 — NÚM. 1.882

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Se aproxima el desenlace.

No se pasarán muchos días, sin que el problema llamado de Marruecos entre en plena solución, no siendo Francia, como se esperaba, la nación encargada de iniciar las extremas medidas con el agonizante imperio moghrebino.

Los Estados Unidos, nación práctica por excelencia, separándose de los procedimientos vetustos de la decrépita Europa diplomática, es la encargada de entablar el deshaucio de Abd-El-Azis, y llevarlo á ejecución.

Los norteamericanos son los únicos que no tildan de bandido á Raissuly, por comprender que su conducta se ajusta perfectamente al modo de ser de aquel país, en el que, no obstante sus fanatismos, hace años que su profesión «no hay más Dios que Allá y Mahoma su profeta», cambióse por *no hay más Dios que Allá y el Mailser su profeta.*

Raissuly, gran propietario, valiente, gozando de predicamento en los populosísimos aduares de Abries y Zinat, declárase rebelde y practica actos que en el imperio considéranse como cosa corriente.

En una de sus correrías apodérase de Mr. Perdicaris y su yerno Varley y, como tantas otras veces ocurriera, pide un rescate para libertar á los prisioneros.

El Sultán que guarda sus tesoros para el destierro que se avecina, ó mejor dicho, el *maghsen*, recibe con dilaciones y promesas las reclamaciones económicas diplomáticas, y escudándose en la penuria del Estado, contesta con evasivas á las exigencias de Raissuly y á las peticiones de los Estados Unidos, escudándose en la actual situación del imperio.

Los Estados Unidos, ¡quién sabe con qué aquiescencias!, apoya sus reclamaciones con nueve buques de su escuadra y tropas de desembarque, haciendo saber al desdichado Sultán que si, en un plazo breve, no recobran la libertad Perdicaris y Varley, sus tropas se encargarán de rescatarlos, interviniendo las aduanas para indemnizarse de los gastos de guerra.

Este paso, borra el reconocimiento del tratado anglofrancés de 8 de Abril, por el cual Francia se comprometió á normalizar el orden del imperio.

Asustado el Sultán, y conociendo el ladino Torres que el poder se les escapaba de las manos en el momento que se ejerciera la intervención armada, entraron en tratos con Raissuly á quien concedieron y concederán cuanto exija... menos dinero.

El Bajá de Tánger El-Hafid Herraba fué destituido por indicación de Raissuly, pidiendo éste, además, ser él el bajá de los poblados Abries y Zinat, donde ya reina de hecho, añadiendo que interin no reciba tal nombramiento y la seguridad del perdón de todos sus partidarios, no entablará las gestiones para la devolución de los prisioneros norte americanos.

El Sultán queda vencido en absoluto, transigiendo con la exigencias de Raissuly; éste pretende obrar con igual independencia y arrogancias con las naciones europeas; los Estados Unidos no consentirán dilaciones de ningún género y se hallan dispuestos á la intervención armada.

Esto agrava el conflicto, pues, en el momento de pisar la infantería de marina norteamericana territorio marroquí, la autoridad de Francia queda equiparada á la del Sultán ante Raissuly.

¿Qué ocurrirá?

Carteros y peatones de Correos.

Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación disponiendo, con carácter general, que los carteros y peatones de Correos nombrados en propiedad por ese centro, después de cumplid s las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento de 10 de Octubre del mismo año, desempeñen sus cargos con iguales derechos que los propuestos por el ministerio de la Guerra, y que la dirección de Correos y Telégrafos proceda á redactar, en el más breve plazo posible, una cartilla en que se contengan con claridad y sencillez las obligaciones de los peatones y carteros en relación con el servicio, para que, distribuyéndolas á estos empleados y ordenándoles su estudio, no puedan alegar ignorancia en cuanto atañe al cumplimiento de sus deberes, al exigirles responsabilidad por faltas en que incurran.

Por la Agricultura.

Cajas rurales.

I

Entre las obras que se recomiendan al celo de las almas generosas y de los corazones filantrópicos en favor de la madre de las industrias, ocupan lugar preferente, por su trascendencia social y por su influencia moralizadora, las *Cajas rurales*.

Con el propósito de difundir las ventajas de estas modestísimas instituciones de crédito, aquí, donde tan necesarias se hacen, expondremos en forma sencilla y, en cierto modo práctica, lo que es una caja rural, cómo funciona y la manera de crearla ú organizarla.

Las Cajas rurales son pequeñas sociedades de crédito mutuo que concretan su acción á los límites del municipio. Se fundan sin capital, funcionan prestando con interés reducido á los labradores de la localidad las cantidades que necesitan, y ofrecen como garantía de sus operaciones la responsabilidad solidaria é ilimitada de sus miembros.

Estas instituciones, más bien benéficas que económicas, no son, en último resultado, otra cosa que una aplicación práctica beneficentísima del principio de asociación, cuyo inmenso poder para el desarrollo del crédito es tan evidente como para cualquiera otro de los fines humanos. Un ejemplo lo demostrará.

Un prestamista no tiene confianza en un labrador aislado, si no le es bien conocida su solvencia moral y pecuniaria. Pero si diez, veinte ó cincuenta pequeños labradores se asocian y ofrecen sus bienes en garantía de los préstamos del grupo, entonces el capitalista no vacila en prestar á esta sociedad, que es siempre solvente porque tiene por base la honradez de sus miembros y porque los bienes reunidos de todos los asociados forman un capital veinte, ciento ó quinientas veces mayor que el importe de todas las operaciones de la Caja.

Mr. León Noel, tan competente en estas cuestiones, decía en un congreso católico en 1895: «La honradez es decididamente la virtud cardinal de las Cajas rurales. Para entrar en ellas, es preciso ser honrado; para permanecer en ellas, es preciso ser honrado; para caucionar, se ha de ser honrado. Sobre la puerta de los Bancos se escribe: *Aquí sólo se presta á los ricos*; sobre las Cajas rurales debe estamparse esta inscripción: *Aquí no se presta más que á los hombres honrados.*»

Esta honradez se aprecia fácilmente, porque no se admite en la asociación más que á los vecinos de un mismo municipio. Así se conoce la solvencia de los prestatarios y de sus fiadores.

Por otra parte, sólo se presta para operaciones productivas. El dinero que se pide, no se tiene derecho á invertirlo en objetos con que satisfacer ilegítimas ambiciones de lujo ó en adquirir medios de placer: *la caja no practica el crédito de consumo*; presta para comprar ganados, abonos, instrumentos de cultivo, y de este modo el prestamista, á la vez que se enriquece, reparte beneficios: *éste es el crédito de producción.*

Aparte de estos beneficios, que son ya una garantía de la solvencia del prestatario, se le exige un fiador solvente, lo cual viene á ser uno de los mejores frenos, el verdadero regulador de la Caja rural, pues que sin la caución sería preciso admitir á todos los prestatarios dudosos, sopena de rechazarlos á todos. Además, los administradores de la Caja están á salvo de toda responsabilidad, desde el momento en que viene el fiador á decirles: Yo conozco á este hombre; es mi convecino, amigo ó pariente, y le considero tan digno de crédito, que vengo á garantizarle.

R.

(Continuará.)

Firma del Rey

Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, pusieron ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Murcia á D. Manuel Rodríguez de Vera.

—Idem de la de León á D. Miguel Pérez Navarro.

—Idem teniente fiscal de la de Valladolid á D. Antonio de Flores y Zaazo.

—Idem magistrados de la de Soria á D. Mogín Plá y á D. Enrique García Cabadera.

—Idem de la de Huelva á D. Juan B. Mirasol y á D. Manuel Aurioles.

—Idem de la de Ciudad Real á don Zacarías Mangado.

—Idem teniente fiscal de la de Pamplona á D. Mauro Santiago.

—Idem magistrado de la de Jaén á D. Francisco Fernández Polanco.

—Idem de la de Badajoz á don Eduardo Longué.

—Idem de la de Logroño á D. Juan José Pelayo.

—Idem de la de Salamanca á don Vicente Santiago Montilla.

—Idem de la de Lérida á D. Francisco Calvente.

De Guerra.—Destinando á la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada D. Arturo Alsina.

—Nombrando gobernador militar de Santander y de la plaza de Santoña al general de brigada D. Ruperto Salamero.

De Gobernación.—Promoviendo á jefe de centro de Telégrafos á don Domingo Ayuso y Espinós.

CONGRESO DE GANADEROS

Reunión de la sección primera

Ayer se ha reunido en el local de la calle de las Huertas la primera sección del congreso nacional de ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

El tema que había de discutirse era «Policía sanitaria de los ganados». La discusión se ha concretado al ganado lanar, por haberse aludido á la inoculación hecha en los ganados del distrito de Mérida.

Parece que lo ocurrido en los términos de este partido, fué que algunos ganaderos pidieron al Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII virus para inocular al ganado, ante el temor de que, habiendo algunos rebaños de la comarca con viruela, ésta se propagase.

Con efecto; el Instituto envió el virus pedido é hizo la inoculación; pero fuera que se hiciese mal, ó bien por otra cualquier causa, lo cierto es que comenzó la invasión de la epidemia en aquellos ganados, que se cree quedarían indemnes.

Culpóse de esto á los profesores veterinarios y hasta hubo informe técnico del doctor Ramón y Cajal, defendiendo la bondad del suero empleado.

En la sesión de esta mañana los veterinarios han hecho calurosa defensa de su gestión, que tiene necesariamente que ser defectuosa, porque no existen medios ni se protege como debiera esta clase de asuntos.

Tras larga discusión acerca de estos extremos, acordóse que la junta de la sección encareciese al congreso en pleno la necesidad de acudir á los Poderes públicos para que se concedan créditos con que dotar los laboratorios de veterinaria y crear á su vez centros de experimentación.

En la sesión celebrada el miércoles aprobóse por unanimidad una Memoria acerca del «Estudio de la ganadería vacuna de España y medios de acomodarla á las necesidades actuales», que pre

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (68)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¡Enamorado de mí!—repitió con voz baja y muy alterada.—¡No puedo creerlo!, os engañais señora Blanchet.

—En primer lugar, señorita, yo no me engaño jamás!—replicó la mujer gorda;—mi experiencia, mi costumbre de mundo y me atrevo á decirlo, un cierto tacto de que me hallo dotada tanto, sino más, que cualquier otra persona de mi sexo, no me permitirian caer en error por falsas apariencias. Por otra parte, no es muy difícil ver claro cuando es de día y en las circunstancias actuales la luz molesta á la vista! Para ver basta mirar; gracias al cielo no tengo mala la vista y el señor de Villers obra bien á las claras. De suspiros que harían girar las aspas de un molino, afecta distracciones en vuestra presencia que provienen de hallarse completamente absorto en la contemplación de vuesta persona. Su voz se turba cuando os habla, cuando le hablais se pone colorado, en una palabra, hace todas las monadas del arte de enamorar; y esto es una vergüenza en su posición, porque bien debe conocer que jamás el Sr. Verdier, vuestro padre, un hombre que posee millones y que según dicen no conoce él mismo su fortuna, no haría jamás la locura de consentir en tomar por yerno á un pobre diablo dependiente, que no tendría ni aun para comprarse un traje nuevo el día de su boda. ¡Ah! si se tratase del Sr. Alberto Mangirón, ¡qué diferencia! ¡vaya una persona distinguida! ¡vaya un caballero cumplido! ese sí que sería un gran casamiento; ¡ese sí que encontraría ricas herederas á puñados! Si pusierais algo de vuestra parte, yo respondo, que no se iría á buscar otras, porque he sorprendido ciertas miradas que os dirigía, y en las cuales se pintaba una admiración, que un poco de valor no tardaría en cambiar en un sentimiento más tierno; si yo estuviese en vuestro lugar haría la prueba, señorita. ¡Pasta; esa mariposa bien vale la pena de que se la corten las alas para fijarla y tendriais un esposo bien lisonjero para el amor, propio de una linda joven.

Cuando una locomotora está lanzada á todo vapor, no hay razón alguna para que se detenga, hasta tanto, bien entendido, que el agua ó el combustible no le falten.

Lo mismo sucedía con la señora Blanchet.

La buena señora hubiera podido continuar aún por largo tiempo, y creemos que hubiera abusado indefinidamente de la palabra, si la respiración no la hubiese faltado de repente.

Desde algunos instantes Lucía había perdido su color subido, y su semblante ofrecía su espresión acostumbrada, con una ligera tinta de desdén.

Señora Blanchet,—dijo con tono firme,—os he dejado hablar sin interrupción, lo que prueba por mi parte mucha paciencia y deseo de agradaros... Ahora que habeis concluido, os suplico, os mando que en lo sucesivo os abstengais de digresiones locas con respecto al señor de Villers y al señor de Mangirón... Los sentimientos que les prodigais no existen sino en vuestra cabeza, y no quiero, ¿me entendeis bien? no quiero que me hableis más de esos jóvenes.

La señora Blanchet dobló la cabeza con el aire de una víctima que se resigna con su suerte.

—Basta, señorita,—murmuró con voz compungida,—conozco mis deberes y sabré someterme á ellos. Me mandais que calle, me callaré. Concentraré en mi seno y afianzaré con doble sello los pensamientos juiciosos que mirais como delirios y como digresiones locas. Cuando uno está fuera de su casa como yo, cuando se come el pan de la dependencia como yo, no se hace más de lo que se manda.

Y se alejó dejando á Lucía sumida en tristes pensamientos.

Algunas horas después, Lucía y la señora Blanchet sostenían un vivo diálogo.

Con ellas estaba Mangirón.

—Tal vez buscamos lejos lo que tenemos á la mano. La mayor parte de esos pobres diablos de obreros, por lo demás muy honrados

sentó el barón de Velasco. También tras de viva discusión, en que intervinieron los señores barón del Castillo de Chirel, Santa Cruz y Castelló, fué aprobada otra Memoria del mismo señor sobre la raza de vacas de leche.

Fueron objeto de muchos elogios las Memorias presentadas por los Sres. Gavilán, fabricante de quesos, mallorquín, acerca de su industria, y marqués de Gorbea, acerca del ganado de cerda.

* * *

En la discusión habida en la sección segunda suscitóse un debate muy vivo entre el Sr. Valdés y el general Allendesalazar, sobre el ganado caballar y la Remonta del Estado, haciendo notar el primero de dichos señores el excelente resultado de los concursos hípicos, y mostrándose todos partidarios de que este ramo dependa del ministerio de Agricultura.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Día 9

Primer ejercicio

Núm. 304. D. Vicente Herrero Santamaría, aprobado.

Núm. 113. D. Jesús Maseda del Peso, idem.

No se presentaron los números 301, 502, 303, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313 y 314.

Segundo ejercicio

Núm. 293. D. Manuel Aguilar y Aguilar, 14 en Aritmética y 8 en Algebra.

Núm. 296. D. Luis Ollo y Alvarez, 12 en Aritmética y 8 50 en Algebra.

Desaprobados los números 265 y 297.

No se presentó el número 220.

Ecos de la guerra

Una carta del sultán

Tánger 8.

Acaba de leerse en la Mezquita una carta del sultán en que se ordena la destitución del bajá de Tánger, el cual es reemplazado por El hafid Barrada.

Esta es la primera satisfacción que el Gobierno del sultán da al bandido Rausoli.

Declaración de un ministro inglés.

Londres 8.

Cámara de los Comunes.

El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, señor Percy, ha declarado, contestando á una pregunta sobre el convenio anglo francés, que el Gobierno no tiene noticia oficial de que el de Marruecos haya cambiado nota alguna con el Gabinete de Londres sobre el particular.

Las reclamaciones de Rausóli aceptadas por el sultán.

Washington 9.

El departamento de Estado ha recibido noticia de que el sultán de Marruecos accede á todas las reclamaciones del bandido Rausoli.

Desembarco de fuerzas yankees en Marruecos.—Guardia en una legación.

Washington 9.

Asegúrase que la infantería de marina americana desembarcará en Marruecos.

El almirante Chadwick, á instancia del cónsul americano en Tánger, ha colocado una guardia en la legación de Bélgica.

Artículos cortos

III

El alma religiosa atraviesa dulcemente la vida entre la esperanza y la resignación: la primera esparce flores y encantos en el viaje; la segunda fortalece en las asperezas del camino y preserva de las caídas desesperadas.

El que desconoce esta verdad, voluntariamente se priva de la mejor parte de sus fuerzas; parécese al águila que, para subir al sol, dejara antes en la tierra el vigor y la pujanza de sus alas. Por eso uno de los más brillantes triunfos de la religión es consolar al hombre en la desgracia, imbuyéndole una dulzura celestial en las amarguras de la vida; así vemos claramente que los preceptos religiosos no son otra cosa que los sentimientos de un corazón justo, las inclinaciones de un alma generosa y los deslumbradores reflejos de la virtud.

FERNANDO RIVAS.

9 Junio de 1904.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

El ministro de Hacienda da lectura á varios proyectos de ley.

Uno se refiere á la prohibición de la venta en España de billetes de loterías extranjeros así como la publicación y circulación de sus programas y anuncios.

Otro dejando sin efecto la cesión hecha al Ayuntamiento de Madrid de los Jardínes del Buen Retiro, hecha en 1876, y concediéndoselos al ministerio de la Gobernación para construir en ellos el edificio de Correos y Telégrafos, y en el plazo de tres años.

Otra disponiendo la enajenación por el Estado, del solar del antiguo ministerio de Fomento.

Otra autorizando al ministro para la presentación de un suplemento de crédito para atenciones pendientes de enseñanza.

El Sr. Labra consume el primer turno contra la totalidad del dictámen sobre el proyecto de ley reformando la electoral de 26 de Junio de 1890.

Pronuncia un notabilísimo discurso.

Dice que sus afirmacionee serán expresión del modo de pensar del partido republicano y teme que el proyecto que se discute no salga del Senado en el actual período legislativo.

Después de aludir á los regionalistas catalanes, que cree que la representación debe ser de clases, dice que no puede combatir en su totalidad un proyecto que encierra algunos aciertos al lado de otros errores.

Tres novedades se nos presentan. El voto obligatorio, la supresión de los colegios especiales y el esfuerzo para quitar cierto carácter político á las elecciones, dándoles mayor sinceridad.

El voto obligatorio es muy discutido. La mayoría de mis amigos lo juzga prematuro. Pero el sufragio es tanto derecho como deber, y es vergonzoso el abandono con que se han verificado no pocas elecciones.

Niega en absoluto que se trate de quitar carácter político á las elecciones. Sólo se trata de separar de las Juntas del Censo y de la constitución de las mesas electorales cuanto sea intervención del Gobierno.

Rectifican los Sres. Labra y Alvarez Guijarro.

El señor Bertrán y Amant interviene para alusiones.

Opina que en el Parlamento deben estar representadas las clases y las corporaciones, considerando las colectividades como interesantísimas manifestaciones de la vida del país.

El señor Labra le contesta brevemente.

Y después de rectificar ambos oradores, se suspende este debate.

Es admitido en votación definitiva el proyecto de ley modificando los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo y se levanta la sesión.

Eran las siete menos diez.

CONGRESO

Con escasísima animación abre la sesión, á las tres y media, el Sr. Romero Robledo, hallándose en el banco azúl los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

Después de aprobada el acta de la anterior el Sr. Vázquez Mella, proclamado diputado por Aoiz, promete cumplir con sus deberes de diputado y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Apruébase un dictámen de la Comisión de incompatibilidades y queda proclamado diputado por el Ferrol D. Eduardo Mille.

Interpelación Nocedal

El señor Villanueva hace uso de la palabra para rectificar.

(Toman asiento en el banco azul del Gobierno los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro).

Refiérese á la división que bajo el aspecto diplomático hizo del Imperio de Marruecos el señor duque de Almodóvar del Río.

Trata también de los procedimientos empleados por Francia para extender su imperio colonial en Argelia, manifestando que desde el año 1830 hasta el 72, su labor fué muy lenta, á pesar de los grandes recursos materiales con que contaba para realizarla.

Insiste en algunas afirmaciones de su discurso anterior y después de breves consideraciones acerca de la misión de España en Marruecos da por terminada su rectificación.

Contéstale el ministro de Estado repitiendo las manifestaciones que en días anteriores ha expuesto al contestar á otros oradores.

El conde de Romanones rectifica también, y dice que ya es un poco tarde para explorar la opinión del país en la cuestión de Marruecos, pues á estas horas, lo que se haya de hacer, ya está hecho, toda vez que las negociaciones con Francia deben ir muy adelantadas.

Llama la atención del Gobierno acerca del movimiento que se va iniciando en la prensa francesa y que estima peligroso.

Se ha publicado ya en París algo, que muy bien puede ser Nota oficiosa, donde se hace un extracto de lo que será el Tratado de Francia con España, y con ese Tratado no quedamos muy servidos en Marruecos.

Insiste en que la política de lo porvenir en Marruecos, será sobre la base de la penetración pacífica.

Compara la cuestión de Marruecos con un negocio, que para que sea bueno se necesita empezarlo con condiciones; de lo contrario el resultado será completamente baldío.

Vuelve á levantarse el ministro de Estado y vuelve, asímismo, á ensartar las repeticiones anteriores.

Niega rotundamente que estuviéramos en la triple alianza durante cinco años, como afirmó la otra tarde el señor conde de Romanones.

Rectifica nuevamente el conde de Romanones, y dice que no discute por la sola condición de hacer oposición al Gobierno, pues ésta, en la ocasión presente, no ha podido ser menor.

Declara éste que aunque estimulado por el Sr. Nocedal, no tratará más que de un punto en lo que respecta á política general.

Dice que vivimos en una depresión moral grandísima, y añade que el Sr. Maura tiene un Ministerio que se asemeja á un pontificado.

Lamenta que la minoría liberal se haya olvidado en determinados momentos de los principios democráticos.

Dirigiéndose al señor Maura, le dice que podrá creerse triunfador porque algunos desisten de la oposición, pero nunca sus ideas serán adecuadas á permitirle ser el órgano que encarne las aspiraciones del país.

Refiriéndose al viaje del Rey á Cataluña, afirma que se le ha dado más importancia de la que tiene, por el afán que hay en este país á «hincharlo todo.»

El señor Maura contesta al señor Salmerón.

Dice que está satisfecho del viaje del Rey.

Añade que el señor Salmerón ha censurado que durase poco tiempo el duelo del Rey por la muerte de su abuela, porque no ha querido tener presente que S. M. estaba cumpliendo deberes de carácter ineludible.

Si se hubiera suspendido el viaje—dice luego el señor Maura—hubiesen quizá salido de labios del señor Salmerón las mismas censuras, sólo que quizá nos hubiera dicho que desatendíamos los deberes que la nación nos impone. (Aplausos en la mayoría.)

Dice que en las manifestaciones de Barcelona no se dieron mueras á la libertad.

Afirma que el Rey se ha mostrado durante su viaje tan amigo de los poderosos como de los humildes.

Trata de la cuestión de Marruecos.

Hablando de la concesión hecha á una Compañía francesa del cable de Cádiz á Tanger, afirma que esta concesión se hizo siendo ministro el Sr. Moret. El señor conde de Romanones no ha buscado bien los datos para atacarme.

Sostiene que España no ha estado nunca metida en la Tríplice.

La mucha extensión dada á sus discursos por los Sres. Salmerón y Maura, nos obliga á hacer de aquellos un ligero extracto, donde se consignan sus principales declaraciones.

La sesión de ayer termina con un vivo incidente promovido por el Sr. Vázquez Mella.

Tribunales.

Audiencia provincial

En el proceso seguido por tentativa de robo al párroco de Fuentemilanos, y que ayer se vió en juicio por Jurados, el ministerio fiscal retiró la acusación contra los procesados Pedro y Lucas González y Bernardo y Valentín Brell, vecinos de Fuentepelayo, dictándose en consecuencia, y por la sección de derecho, auto de sobreseimiento libre.

Exámenes en el Instituto

Dibujo

D. Dionisio Camacho, sobresaliente; don Eugenio Herranz, notable y don Anastasio del Real, aprobado.

Pedagogía primer curso

D. Dionisio Camacho y D. Darío Quintano, sobresalientes; don Gonzalo Terradillos, don Eugenio Herranz y don Anastasio del Real, notables, y don Eduardo Galamantes y don Mariano Arribas, aprobados.

Segundo curso

D. Gonzalo Terradillos y don Darío Quintano, notables.

Ingreso

D. Felipe Fernández, aprobado.

En el día de mañana, 11 del corriente, desde las nueve, tendrán lugar los exámenes de todas las asignaturas del Bachillerato y dos reválidas para Maestro de primera enseñanza elemental.

NOTICIAS

La distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Jacobo Salcedo, Interventor de Hacienda de esta provincia, se halla muy mejorada de la fractura de un pié que sufrió hace días.

Verdaderamente celebramos esta mejoría.

El día 22 de Junio tendrá lugar en el Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar, la subasta para la construcción de un depósito en el Cementerio, y ensanche del mismo, como igualmente el entarimado de la casa-escuela de niños, bajo el tipo de 550 pesetas.

Concierto

El domingo próximo, á las nueve de la noche y con arreglo al programa ya publicado, se celebrará en salón del paseo de los Tilos, el concierto vocal é instrumental, suspendido el domingo anterior, y en el que tomarán parte el Orfeón Segoviano, la banda de música de la Academia de Artillería, y un notable sexteto de distinguidos artistas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela incompleta de asistencia mixta del pueblo de los Huertos, D. Antonio García Fernández.

Ayer pasó á mejor vida, á los 22 años de edad, la señorita Josefa Pérez Lasquibar, hija de nuestro distinguido amigo, el coronel del regimiento infantería de Reserva, D. Mariano Pérez Roco, á quien enviamos el más sentido pésame, así como á su atribulada esposa y demás familia, por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige en estos tristes momentos.

Hallazgo

Ha sido entregado en esta administración un cuello de señora con un alfiler.

Será entregado á la persona que, previas señas, resultase ser su dueño.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, sobre la conveniencia de que el reloj del Ayuntamiento marque exactamente la hora de Madrid; lo cual puede conseguirse pidiendo, todos los días, la hora en la estación de Telégrafos.

Así se evitarían muchos perjuicios al público.

No dudamos que el señor Zúñiga atenderá este ruego.

Salvado de milagro

A las tres y media de la tarde del 6 del actual se hallaba arando con una pareja de mulas en una tierra de su propiedad, del término de Mazagatos, anejo de Languilla, el vecino de aquella localidad, Juan de la Iglesia Gadea, cuando algunos relámpagos indicaron la tormenta que avanzaba sobre aquel paraje.

Juan de la Iglesia quiso rematar la labor que realizaba y no se retiró, como debió hacerlo, hacia su pueblo. Siguió arando sin temor al peligro que corría, se desencadenó la tormenta con violencia y cayó un rayo que dejó muertas instantáneamente á las mulas que conducía el labrador, quedando éste,

(173)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

El joven suplicaba en ella á su prima le perdonara su odiosa conducta, agradeciéndole infinito el silencio que había guardado.

Añadía que consagraría su vida entera á hacerla olvidar un momento de locura, una acción infame que no justificaba el más violento amor.

Aquella carta alivió de un gran peso el corazón de Blanca.

Tenía el instintivo temor de verse expuesta de nuevo á alguna infernal tentativa de Felipe.

Temía también un choque entre los dos hermanos, una escena violenta y hasta quizás sangrienta.

La carta disipaba todas sus aprensiones y aniquilaba todo su terror.

—Vamos—murmuró Blanca—es mejor de lo que yo creía.

Y se durmió dando grácias á Dios.

La época del matrimonio se aproximaba.

Blanca se dedicó durante ocho días á efectuar ejercicios religiosos, y sólo salía de su cuarto para ir á la capilla del castillo.

Una noche anunció que todo el día siguiente lo pasaría de caza.

Felipe, al mismo tiempo, manifestó el propósito de ir á Saint Germain á efectuar algunas compras y ordenó que le tuvieran ensillado un caballo para la mañana temprano.

El anciano conde le preguntó si quería que le acompañase un criado.

Felipe contestó negativamente.

Al día siguiente, en efecto, al amanecer, Alberic, con el fusil á la espalda y seguido de sus perros, salió del castillo y se dirigió al bosque.

Un instante después, Felipe montó á caballo y tomó al galope el camino de la ciudad.

Los dos hermanos marcharon en direcciones opuestas.

Transcurrieron muchas horas.

El cielo, que había estado sereno duránt la mañana, se cubrió de un sombrío tinte gris.

Grandes nubarrones avanzaban lentamente por encima de las copas de los árboles, desprovistos de hojas.

Indudablemente, se preparaba una gran nevada.

Alberic caminaba despacio por una estrecha senda, llegando á sus oidos de vez en cuando el ladrido de sus perros, que corrian tras de una liebre ó una zorra; pero el joven no escuchaba aquel sonido tan grato para los oídos de un cazador.

Alberic pensaba en su querida Blanca, en el día de su matrimonio, en la dicha tan próxima y cercana.

De repente, una sombra humana se separó del tronco de un arbol y avanzó hacia él.

Alberic levantó los ojos y miró al que así venía á su encuentro en tan solitario sitio.

Con gran admiración, reconoció á Felipe.

—¡Cómo, hermano! ¡tú por aquí?—exclamó tendiendo al joven oficial una mano, que aquél no recogió.

Alberic no le dió importancia á aquel desaire.

—Yo te creía en Saint Germain—prosiguió.

—Te has engañado, como ves.

—¿Y por qué casualidad estás aquí?

—No es casualidad.

—¡Ah!

—Estaba esperando á uno.

—¿A quién?

—A tí.

—¡Ah! ¿Tienes, pues, algo que decirme?

—Sí.

—¿Y por lo visto misterioso?

—Sí.

Alberic se sonrió.

Sabía lo disipador y pródigo que Felipe era, y suponía que habría contraído en su regimiento alguna deuda, de la cual no se atrevía á hablar á su padre, y se dirigía á él para que le abriese su bolsillo con motivo de su próximo matrimonio.

por fortuna suya, completamente ileso, aunque la influencia de la descarga eléctrica le dejó trastornado.

Algunos de los labradores que se hallaban próximos al citado paraje, nombrado la Senda del Camino, advirtiendo tan aterrador suceso, acudieron rápidamente á la tierra que araba Juan de la Iglesia, no dudando le hallarían carbonizado, pero lo encontraron vivo y sano con general asombro, acompañándose al pueblo, en el cual produjo gran impresión el suceso.

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Comunidad y Tierra de Segovia, para resolver asuntos puestos al despacho.

El tiempo

Parece haber sufrido una perturbación honda, el régimen atmosférico.

Hoy ha amanecido el día con cariz de invierno.

El termómetro ha descendido notablemente y han estado cayendo copiosos aguaceros con viento del Sudoeste.

El aspecto del cielo sigue indicando lluvia.

De persistir este temporal, sufrirían perjuicio los sembrados, especialmente los garbanzos.

Por término de diez días, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones para el suministro de adoquines de granito para el empedrado de varias calles y plazas de la Capital, y forma y fecha de la celebración de la subasta.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Hoy se ha hecho una denuncia á la Alcaldía por verter basuras en la vía pública, fuera de las horas marcadas.

Detenido

La guardia civil de Ayllón ha detenido al vecino de Negredo, Pablo Vicente Cristóbal, según orden del juzgado de Instrucción de Riaza, poniéndole á disposición del Presidente de esta Audiencia.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha fijado un plazo de tres días para que los pueblos que aun no lo hayan hecho, envíen á aquella la certificación del 1 por 100, de los pagos verificados durante el primer trimestre del año actual.

Se ha declarado la viruela en el ganado lanar de la propiedad de dos vecinos de Saldeña, habiéndoseles aislado convenientemente para evitar el contagio.

Casa de socorro

A la una y media de esta tarde se presentó acompañado de otro compañero, Bonifacio Gil Sanz, de 40 años de edad, domiciliado en la Calle de la Hoya, número 17, con una fuerte contusión en el pie izquierdo, ocasionada, según manifestó, por una caída casual.

Después de curado pasó á su domicilio.

Subastas

Los días 22 y 23 de Julio próximo, se celebrarán en la Comisaría de Guerra de esta plaza, las segundas subastas de los cuarteles «Horno» y «Pajarón», del Real Sitio de San Ildefonso, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la citada Comisaría.

Corridas de novillos

El Ayuntamiento de Cuéllar solicita la autorización correspondiente para celebrar dos corridas de novillos los días cuatro y cinco de Julio.

Enferma

Se encuentra en muy delicado estado de salud la madre política de nuestro querido amigo D. Angel de Arce.

Deseamos el alivio de la respetable señora.

De primera enseñanza

Ha sido nombrado maestro en propiedad, por virtud de concurso de ascenso, de la escuela de niños de Puebla de don Fadrique (Granada), el profesor que desempeña igual cargo en Santiuste de San Juan Bautista, en esta provincia D. Cirilo Herranz Miguel.

—El día 8 del actual ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Ayllón, con sueldo anual de 825 pesetas, D.ª Felicita Adrover y Garrido.

—El «Boletín Oficial» de hoy publica el proyecto para el bienio de 1904 y 1905 del escalafón del magisterio de la provincia con objeto, de que en plazo de 15 días, contados desde mañana, puedan hacerse ante la junta provincial de Instrucción pública, por quienes se consideren perjudicados, las reclamaciones que estimen convenientes.

La difteria

Según participa el Alcalde de Garcillán, se ha registrado un caso de angina diftérica en un niño de cuatro años, de aquella vecindad, habiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar la propagación del mal.

Congregación de Minerva

Convocatoria

Con el fin de tratar asuntos de vital interés para la congregación de Minerva, establecida en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, el domingo 12 de los corrientes á las cinco de la tarde, se celebrará una Junta extraordinaria en la capilla de la Paz, sita en la misma iglesia.

Se ruega encarecidamente á los señores socios, lo mismo á todos los feligreses del referido San Miguel, se dignen asistir á dicha junta.

Esta tarde á las seis se reune la Comisión provincial para celebrar la primera de las sesiones del mes actual.

La caza

La Guardia civil de Campo Azálvaro sorprendió á las ocho de la tarde del 5 del actual, en la finca «El sapo», del término de Villacastín, á los vecinos de Navalperal de Pinares (Avila), Bonifacio León Pérez, Felipe Justa y Mariano Asenjo, cazando con dos escopetas sin licencia y en tiempo de veda, siéndoles ocupadas, además de un morral y un conejo que habían cobrado.

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncia á traslación, la cátedra de Física y Química del Instituto de Segovia.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Juzgado dos nacimientos y una defunción.

MERCADOS

Valladolid 9

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 48'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 48'50 reales una.

Centeno.—30 á 39 id.

Cebada 30 á 26 reales.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 id.

Idem corrientes á 36 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Medina del Campo 9

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 9

Los precios del trigo sostenidos. Se han hecho bastantes operaciones.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 48 50 reales las 94 libras, de Jadraque á 48'25, y de Peñafiel á 48 50.

Llegaron 49 vagones de dicho grano

El Corresponsal.

Arévalo 9

En el mercado de hoy entraron 110 fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 25 reales.

Avena á 18.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Valladolid.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Salamanca 9

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47'50 reales.

En Tejares entraron 200 fanegas de trigo y en Chamberí 130.

En ambos mercados se cotizó á 47 50 y 47 75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 9

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Congreso

Empieza la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura y Domínguez Pascual.

El Sr. Viesca pide que se retiren varios artículos del proyecto de alcoholes.

El Sr. Lerroux ruega que se le facilite una lista de las proposiciones presentadas por diferentes diputados.

Termina protestando de que los que forman parte del Congreso tengan que someterse cuando presentan una proposición, á la voluntad del Presidente del Gobierno, agregando que esto es indigno de la investidura de diputado.

El señor Romero Robledo da amplias explicaciones al Sr. Lerroux.

Senado

La sesión en la alta Cámara empieza á las cuatro menos cinco minutos.

Preside el señor Azcárraga y está en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública.

El señor Aguilera ocúpase de asuntos militares, principalmente de las fuerzas de guarnición en Canarias.

Hace varias preguntas relacionadas con esto.

El Sr. Portuondo consume el segundo turno en contra del proyecto de ley electoral.

Le contesta un individuo de la comisión.

Una venta

El Sr. Maura ha dicho esta mañana que nada sabe el Gobierno acerca del rumor que corre de haberse vendido la isla llamada «El Fraile.»

Agregó el señor Maura que perteneciendo el terreno á una sociedad minera, nada tendría de extraño que esta enajenase su propiedad, para lo cual tiene perfecto derecho.

Pero esto no quiere decir que con el terreno se pueda vender la soberanía y por tanto, sea de uno ó de otro, la isla seguirá siendo española.

Una huelga

Los cargadores del muelle de Vinaroz se han declarado en huelga.

Hasta ahora no parece que el conflicto pueda traer grandes complicaciones.

¿Descalabro japonés?

Dicen de San Petersburgo que desde anoche circulan en esta capital los rumores más contradictorios acerca de las últimas noticias del teatro de la guerra.

La versión que se considera como más exacta es la de que los japoneses atacaron el 2 del corriente por mar y tierra á Port Arthur, siendo rechazados y perdiendo los japoneses 3.150 hombres, entre muertos y heridos, y cuatro torpederos que fueron echados á pique.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 35
Amortizable al 5 por 100	96 20
Acciones del Banco	486 00
Acciones de Tabacos	427'00

CAMBIOS

París á la vista	38'50
Londres á la vista	00 00

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11

San Bernabé, San Félix y San Fortunato.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Seminario, primer día de novena y función principal al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete de la mañana, misa rezada.

Los cultos de la tarde darán principio á las seis, con Exposición de S. D. M., Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, novena, sermón, letrillas á toda orquesta, y reserva.

Predicará en este día un Padre Misionero.

—Mañana 11 dará principio en la iglesia del Corpus la novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde, hora de la exposición del Santísimo Sacramento.

El día 19 último de la novena habrá misa solemne y por la tarde el panegírico de las glorias del Santo.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 10 de Junio de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	675'38
Temperatura del aire	15'3
Id. máxima al sol del día anterior	30'5
Id. id. á la sombra	23'0
Id. mínima noche última	10'4
Id. id. á cielo descubierto	9'2
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gasto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

Único relojero-mecánico en Segovia. Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360. Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896 y Provinciales de Ciudad-Rodrigo 1900 y Segovia 1901.

Ofrece á sus escogidos parroquianos y al público en general, toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo ya repasados, desde 12 pesetas á 50 pesetas (más baratos no dan resultado.)

También ofrece su amplio salón de composturas con máquinas y demás aparatos modernos, para el arreglo de toda clase de relojes, en inmejorables condiciones; advirtiendo que no es esta casa la que manda obra fuera para su arreglo como habían creído algunas personas.

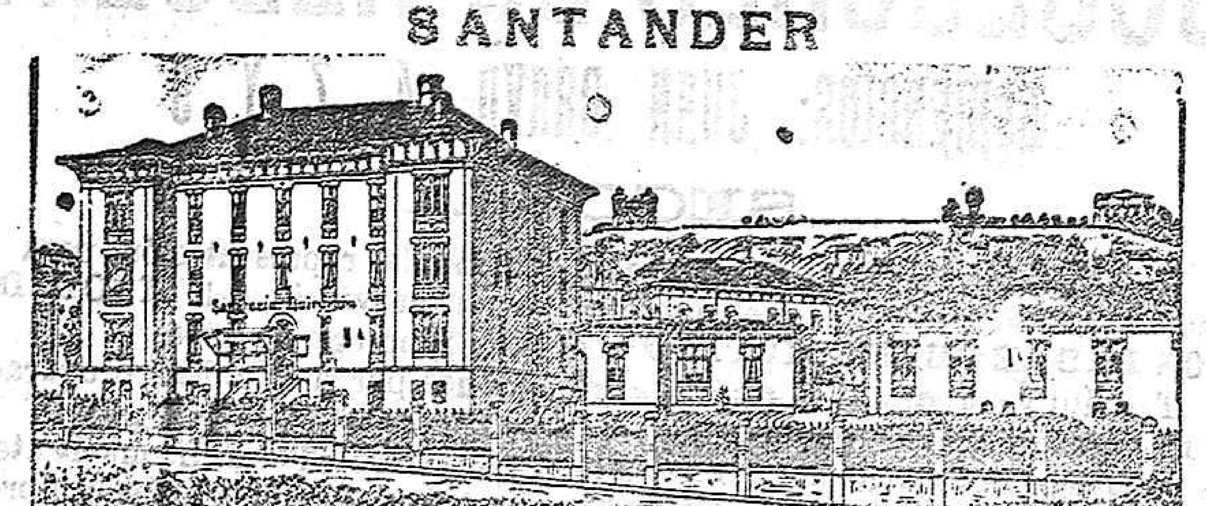
Especialidad en composturas

JUAN BRAVO, NÚMERO 18, PRINCIPAL (frente á la Cárcel)

SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Farmacia

Se permuta ó vende al contado ó á plazos. Más de 30 años establecida. Informes, D. T. C. de Blas, Plazuela de San Nicolás 1 y 2, Valladolid.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado unas gafas de cristal de roca en una caja de madera desde la Catedral á la calle de Escuderos, puede entregarlo en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á don Guillermo Rincón, en Martín Miguel.

Se vende

un hermoso piano vertical. Para tratar, en el convento de Religiosas de Santa Isabel.

Venta

Se hace de 150 reses lanares, 80 de vientre, 42 carneros y 28 crías.

Dirigirse á Andrés Hernanz de la Cruz, en Roda.

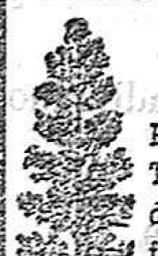


REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERÁS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis. Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL BELÉN

Gran casa de compra-venta mercantil

18, Calle de la Muerte y la Vida, 18.—SEGOVIA

En este establecimiento encontrará el público grandes ventajas, tanto el que tenga necesidad de vender toda clase de ropas y otros objetos usados, como igualmente puede comprarlos en muy buenas condiciones.

18, Muerte y Vida, 18

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado contiúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. VRIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energia.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.